

AYUNTAMIENTO DE ROMANGORDO (CÁCERES)

C. I. F. P-1016300-D Plaza de España, 1. 10.359-Tfn.927576581-Fax 927576525- romangordo@campoaranuelo.org

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER EL CONCURSO -OPOSICIÓN PARA LA SELECCION Y PROPUESTA DE CONTRATACION DE UN TRABAJADOR /A, CON LA CATEGORIA DE INFORMADOR -A /DINAMIZADOR -A TURISTICO, A CONTRATAR EN REGIMEN LABORAL, EN JORNADA COMPLETA, PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO, EN LOS CENTROS DE INTERPRETACION DE ROMANGORDO - RESERVA DE LA BIOSFERA DE MONFRAGÜE, LA CASA DE LOS AROMAS, EL ECO-MUSEO CASA DE TIO CASCOLES Y EL CENTRO DE INTERPRETACION DE LA RUTA DE LOS INGLESES, PARA CUBRIR EL PERIODO DE VACACIONES DE LA ACTUAL TITULAR DE LA PLAZA

En el Salón del Centro Socio Cultural del Ayuntamiento de Romangordo, siendo las 14:00 horas del día 13 de Noviembre de 2024, se constituye el Tribunal encargado de resolver el Concurso -Oposición convocado por el Ayuntamiento para la selección y propuesta de contratación de un trabajador /a, con la categoría de INFORMADOR –A /DINAMIZADOR –A TURISTICO, para la realización de actividades propias del puesto de trabajo en los Centros de Interpretación de Romangordo - Resera de la Biosfera de Monfragüe, la Casa de los Aromas, el Eco-museo Casa de Tio Cáscoles y el Centro de Interpretación de la Ruta de los Ingleses, para cubrir el periodo de vacaciones de la actual titular de la plaza, formado por los siguientes miembros:

Presidenta: Doña MARIA VICTORIA POSTIGO JIMENEZ

Vocales: D. MIGUEL ANGEL GODINO PEREZ

D. FULGENCIO MATEOS GONZALEZ

D. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MANCHA

Vocal Secretario: D. VENTURA VACA CORREA, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de ROMANGORDO (Cáceres).

Iniciada la reunión por la Presidenta del Tribunal, se declara éste constituido en la forma que ha quedado indicada, aceptando los asistentes sus respectivos cargos de Presidenta, Vocales y de Secretario.

El Secretario del Tribunal da cuenta sucinta de las bases que rigen el Concurso - Oposición.

Acto seguido se procede de conformidad con lo establecido en las Bases V y VI de la convocatoria, en una primera fase de Oposición a la realización por los aspirantes de una prueba escrita consistente en la realización de un cuestionario tipo test de 10 preguntas, con carácter telemático, concediéndose un tiempo máximo para su realización de 30 minutos.

Obteniendo los aspirantes que se han presentado a las pruebas de la fase de Oposición la siguiente puntuación:

Realizada la Fase de Oposición, por el Tribunal se da inicio a la Fase de Concurso y se procede al examen y valoración de la documentación aportada acreditativa de los méritos, obteniendo los aspirantes la puntuación que se indica:





AYUNTAMIENTO DE ROMANGORDO (CÁCERES)

C. I. F. P-1016300-D Plaza de España, 1. 10.359-Tfn.927576581-Fax 927576525- romangordo@campoaranuelo.org

Aspirante DNI. nº ...5.011-A Méritos

1° Por Títulación Universitaria	3 puntos
2º Por Títulos, Diplomas o certificados de Cursos. (C. Público)	2 puntos
2 Par Títulas Dialamas a satificada de C. C. D. 1. 1.	0 puntos

TOTAL PUNTOS...... 5,00 puntos

El Tribunal calificador realizada la valoración de los méritos de la fase de Concurso, procede a realizar el cálculo de la puntuación total obtenida por todos /as los /las aspirantes presentados tanto en la fase de Oposición como en la Fase de Concurso a fin de otorgar la puntuación final y elevar a la Alcaldía del Ayuntamiento de Romangordo el resultado de la selección y la propuesta de contratación, de conformidad con lo dispuesto en la Base VII "Puntuaciones Finales y Lista de Aprobados", de las Bases de Convocatoria, con el siguiente resultado:

Aspirante DNI. no ... 5.011-A...... 16,00 + 5,00 = 21,00 Puntos totales

El Tribunal calificador, a la vista de los méritos presentados por los aspirantes y las pruebas realizadas, acuerda por unanimidad, seleccionar y proponer para su contratación al aspirante que mayor puntuación ha obtenido por orden de puntuación final, cubriéndose la única plaza prevista con el que ha obtenido la máxima puntuación y quedando en la reserva todos los siguientes:

1° .- Aspirante DNI. n° ...5.011-A:...... 21,00 Puntos (Seleccionado /a)

Así mismo acuerda se exponga en el Tablón de Edictos de la Corporación el anuncio de los aspirantes seleccionados, abriéndose un plazo de DIEZ DIAS NATURALES a efectos de reclamaciones, elevando esta relación a la Alcaldesa del Ayuntamiento para su contratación si procediera.

VOTOS PARTICULARES: NO HAY

De todo lo cual se extiende el presente Acta que firman todos los componentes del Tribunal en prueba de conformidad, en el lugar y fecha indicados, ut supra.